

Método formativo de la competencia para la orientación educativa en docentes de Tecnología de la Salud

Formative method of the competence for educational orientation on Technology Faculty teachers

Dra. C. Yamilet Ávila-Seco^I, yavila@fts.scu.sld.cu; Dra. C. Belkis Luisa Aranda-Cintra^{II}, belkisac@uo.edu.cu; Dr. C. Irela Margarita Paz-Domínguez^{III}, irelapaz@uo.edu.cu

*^IUniversidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba;
^{II-III}Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, Cuba*

Resumen

Este artículo parte de considerar insuficiencias en el desempeño profesional de los docentes de Tecnología de la Salud, que limitan su acción formativa hacia los estudiantes. El mismo tiene como objetivo proporcionar un método con un sistema de procedimientos reflexivos para la formación de la competencia para la orientación educativa en Tecnología de la Salud, que contribuya al adecuado desempeño profesional de los docentes como una vía para el mejoramiento del proceso formativo de los estudiantes. Teniendo en cuenta la función social que le corresponde al docente de Tecnología de la Salud en la formación integral de sus profesionales, se asume el método para la formación de esta competencia, este método es una vía concreta para la reflexión y concientización de los docentes en cuanto a sus insuficiencias, dinamizado a través de procedimientos reflexivos, aspectos que permiten estructurar los criterios valorativos para evaluar la formación de dicha competencia.

Palabras clave: método, competencia, orientación educativa, formación, desempeño.

Abstract

This article started from considering insufficiency on teachers' professional work at Health Technology Faculty in Santiago de Cuba, which is a limitation for their formative action towards their own students. It aimed to give a methodology with a system of reflexive procedures to the competence formation for educational orientation in the Faculty, and it consequently may contribute to a right teachers' professional work as a way to improve the students' formative process. Taking into consideration the social role corresponding to those teachers on integrated formation of their students; it is assumed that method in forming the competence. This method is useful for teachers reflecting and being aware of their own insufficiency, and it is driven dynamically through reflexive procedures, so that they allow getting structured all valuable criteria to test that competence formation.

Key words: method, competence, educational orientation, formation, professional work.

Introducción

La formación permanente de los docentes en las carreras de Tecnología de la Salud, en lo referido a la orientación educativa, adquiere gran significación, teniendo en cuenta que forman un profesional que tendrá la responsabilidad de brindar servicios de salud de calidad a la población. En tal sentido, los profesores de estas carreras deben estar preparados para proyectar y desarrollar acciones educativas que garanticen la orientación adecuada durante todo el proceso formativo de los estudiantes.

La preparación de los docentes está dada por la superación de estos en Tecnología de la Salud, que ha de caracterizarse por ser transformadora y permitir al profesor convertirse en un agente de cambio de la realidad educativa, apoyándose en la experiencia e influencia de otros compañeros y así buscar soluciones a los problemas que surjan en el proceso técnico-docente-asistencial, y ganar en conciencia de que esta superación para que cumpla con el fin que le da razón de ser, debe ser de calidad. Para lograr este encargo social se necesita que el docente domine los aspectos esenciales que están en la base del ejercicio profesional y le aseguren desempeñarse exitosamente en las diferentes esferas de su actividad profesional.

Para resolver estos problemas requiere de la competencia para la orientación educativa en Tecnología de la Salud, en la que se necesita de un comportamiento consciente y de disposición por parte de los docentes, los cuales les permitan comprender lo que hacen, cómo lo hacen, para asumir de manera responsable su actuación. La formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes de Tecnología de la Salud requiere del empleo de métodos de la educación que, como categoría pedagógica, dinamiza el proceso de formación. La categoría método ha sido abordada por diferentes autores y desde diferentes puntos de vista.

Labarrere y Valdivia, lo definen como vías que se siguen para lograr el objetivo educativo planteado por la sociedad y las tareas específicas que se debe desarrollar en condiciones determinadas del proceso educativo (Labarrere; Valdivia, 1988). En su sentido más general el método se concibe como “la manera de alcanzar un objetivo; determinado procedimiento para ordenar la actividad” y en el plano filosófico se considera “como medio de cognición... la manera de reproducir en el pensar el objeto que se estudia” (Rosental; Iudin, 1981).

La Pedagogía es una ciencia y por tanto posee métodos de investigación de su objeto y de desarrollo o realización de ese propio objeto que se concretan en determinados

procedimientos y técnicas. El método “es el componente del proceso docente-educativo que expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo” (Álvarez, 1992); este se refiere a cómo se desarrolla el proceso para alcanzar el objetivo, es decir el camino, la vía que se debe escoger para lograr el objetivo con el mínimo de los recursos tanto humanos y materiales. Es decir, como componente del proceso, a través de él se dinamizan las relaciones entre los demás componentes, garantizando el cumplimiento de las funciones instructiva, educativa y desarrolladora.

La investigadora Paz (1999) asume que “los métodos pedagógicos como las vías de organizar la actividad de profesores y alumnos para asimilar el contenido de la enseñanza y alcanzar los objetivos instructivos y educativos previstos, en un proceso único e integral” (Paz, 1999).

Los métodos pedagógicos deben favorecer la actividad grupal como espacio comunicativo en función del aprendizaje del grupo y del sujeto en particular, buscando estimular su crecimiento personal, teniendo en cuenta las particularidades del grupo con que se trabaje. Cuando el sujeto está motivado durante el desarrollo del método, su mayor bienestar está en la asimilación del contenido, ya que está convencido de que el contenido que asimila se convertirá en la herramienta fundamental para su futura labor.

De igual forma se analizan los procedimientos metodológicos a través de los cuales se explica y aplica cada método. En el presente artículo se tiene la pretensión de reflexionar sobre el método para la formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes de Tecnología de la Salud.

Desarrollo

Método formativo de la competencia para la orientación educativa en los docentes de Tecnología de la Salud

La Educación Superior, como subsistema, tiene el propósito de lograr un profesional más pleno, creativo e independiente, dotado de cualidades de alto significado humano, capaz de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad, lo cual implica prepararlo para asumir su autoeducación durante toda la vida, de modo que sea capaz de mantenerse actualizado, respondiendo a las necesidades del país, lo que ha generado que los centros universitarios estén en constante renovación y adquisición de saberes.

Las palabras de Vela (2009), en el XI Congreso Internacional de Pedagogía, confirman las ideas anteriores cuando expresó:

A la universidad que necesitamos le es inherente la formación de valores ciudadanos, patrióticos, humanistas en sus estudiantes, en un proceso docente cuyo carácter flexible y abierto le permita introducir las necesarias innovaciones educativas, los avances de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la virtualización, pero siempre preservando al ser humano, a la persona y su actividad consciente, como centro del proceso formativo (Vela, 2009).

Para que sea realidad esta aspiración, en la práctica pedagógica de los diferentes centros universitarios, es una necesidad elevar el rigor científico de la formación permanente de los profesionales que se desempeñan como docentes. Lo anterior, se debe evidenciar también en el proceso de formación de los futuros profesionales de la salud, para contribuir al desarrollo integral de esos estudiantes. Es necesario elevar de forma permanente la profesionalidad de los docentes que laboran en los centros formadores de profesionales de la salud, estimulando la constante búsqueda, instrumentación y evaluación de alternativas científicas de solución a los problemas de la realidad social educativa.

La superación profesional como parte de la formación permanente del docente de Tecnología de la Salud, ha de caracterizarse por ser transformadora y permitir al profesor convertirse en un agente de cambio de la realidad educativa apoyándose en la experiencia e influencia de otros compañeros y así buscar soluciones a los problemas que surjan en el proceso técnico-docente-asistencial, y ganar en conciencia de que esta superación para que cumpla con el fin que le da razón de ser, debe ser de calidad. Para lograr este encargo social se necesita que el docente domine los aspectos esenciales que están en la base del ejercicio profesional y le aseguren desempeñarse exitosamente en las diferentes esferas de su actividad profesional.

El desempeño profesional se manifiesta a partir de la manera de mostrarse el profesional de acuerdo con el desarrollo alcanzado en el conocimiento del contenido de su profesión, en las habilidades profesionales que posee y en la eficiencia en el desempeño de la actividad profesional, aspectos que se traducen en las competencias. El concepto de competencia profesional, asociado al proceso pedagógico, está encaminado a la formación integral del que aprende expresado en: su preparación general, que le permita insertarse en el desarrollo de la ciencia y la técnica, con capacidad de analizar,

reflexionar y argumentar, con profundo humanismo y compromiso social. Para esto se demanda el desarrollo de competencias docentes para orientar a los estudiantes y propiciar una acertada formación educativa.

Un docente es competente siempre que actúe valiéndose de un saber, y este saber es creado en función de fortalecer una manera de actuar efectiva, transformadora, adecuada a las necesidades y desafíos que se tienen en la sociedad

La formación de la competencia ha sido abordada internacionalmente por investigadores como: Tobón (2008); Bueno (2013), los cuales manifiestan que para que haya formación se requiere de la autorrealización y de contribuciones concretas y bien identificadas a los problemas contextuales, además debe estar asociada a un proyecto ético de vida.

Se comparte este planteamiento al considerar que, para potenciar la formación de la competencia para la orientación educativa, se requiere de un trabajo consciente de los docentes en cada uno de los escenarios en los cuales se lleva a cabo dicha formación, con el objetivo de que pueda comprender y transformar sus modos de actuación en la actividad pedagógica realizada.

Según Fuentes (2006), citado por Guillot (2010), la formación de las competencias sólo es posible en la vida, en la sociedad, responden a estructuras complejas, diferenciables en cada sujeto; pero este, como ser social, las construye en su relación con los demás sujetos y en el contexto ambiental y social.

Se asume este criterio al considerar que, para favorecer la formación de la competencia para la orientación educativa, se requiere de la motivación, interés, de un trabajo consciente de los docentes en cada espacio en que se lleva a cabo dicha formación, con el propósito de que pueda comprender la transformación de su actuación en cuanto a la formación integral del futuro tecnólogo, en correspondencia con el sistema tecnológico de la salud.

La formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes de Tecnología de la Salud es un proceso que, como resultado de las relaciones que se establecen entre los sujetos que participan, propicia la preparación pedagógica de los docentes de esta facultad para proyectar mejor su trabajo y determinar los métodos y procedimientos para intervenir en el proceso formativo de los estudiantes haciendo

modificaciones en el contexto de actuación, en busca de alternativas para enfrentar los problemas o conflictos que puedan surgir.

Este proceso se caracteriza por ser dinámico, sistémico e integrador. Su carácter dinámico es generado a partir de la participación activa de los docentes, como condición necesaria para la construcción y actualización de sus propios conocimientos. Lo sistémico del proceso está dado por la interdependencia de los elementos que lo integran y el orden que subyace a tal interdependencia, así como las relaciones que emergen entre estos como expresión del proceso de formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes de Tecnología de la Salud. Lo integrador surge al comprender la competencia como cualidad, donde la formación necesita de coherencia y unidad en el trabajo que llevan a cabo los colectivos pedagógicos para favorecer el desarrollo profesional del docente.

La competencia para la orientación educativa es una de las competencias que deben poseer los docentes de Tecnología de la Salud para poder actuar con éxito en su práctica profesional, con un enfoque transformador y creativo en el proceso docente educativo; se forma en ellos una actitud de entrega, una forma de ejercer el cambio social, en el que se necesita de esta competencia.

La **Competencia para la orientación educativa** es entendida como una cualidad de la personalidad del docente, la cual implica el dominio de contenidos orientacionales, en relación con la integración de motivos que expresan la disposición del educador para el desarrollo de las ayudas necesarias en el proceso de formación de la personalidad de los educandos, lo cual se demuestra en el despliegue efectivo de acciones dirigidas a promover los recursos personales de los sujetos y grupos implicados, como vía para contribuir a la prevención de situaciones de conflictos o problemas en el desarrollo de la personalidad y a la atención de aquellos que se presenten para el avance a niveles superiores de desarrollo de los estudiantes de Tecnología de la Salud (Avila, 2015).

La competencia para la orientación educativa, como una de las competencias del docente de Tecnología de la Salud, se expresa en la orientación personal, social, académica sintetizada en lo profesional, para que sea un tecnólogo con valores que lo caractericen: el principio ético, el humanismo, la lealtad revolucionaria, consagración, abnegación, liderazgo, prestigio, responsabilidad, profesionalidad, honestidad, desinterés, modestia, solidaridad, internacionalismo. Estos se pondrán de manifiesto en la asistencia a través del conjunto de técnicas, procedimientos, acciones y operaciones

que constituyen formas y vías para analizar y resolver los problemas tecnológicos de la salud, que permitirán alcanzar los objetivos propuestos por el Sistema de Salud.

Esta competencia se forma en el proceso pedagógico de Tecnología de la Salud, en sus diferentes escenarios formativos como comités horizontales, colectivos de año, y en las diferentes vías de formación donde se insertan los docentes de Tecnología de la Salud, como el trabajo metodológico y la autopreparación. Una vía fundamental de formación de la competencia para la orientación educativa es a través del grupo de trabajo educativo, ya que da pautas para la proyección de acciones de orientación con vista a la prevención e intervención en los diferentes problemas y conflictos que puedan surgir en los estudiantes y grupos.

El proceso de **formación de la competencia para la orientación educativa** en los docentes de Tecnología de la Salud se concibe como un proceso de formación permanente, centrado en la autoeducación; transcurre en diferentes espacios y tiempos formativos en los que se insertan los docentes de Tecnología de la Salud, y se produce a través de las relaciones entre la constructividad en orientación proasistencial y la gestión orientacional proasistencial, mediante un amplio proceso de reflexión y autorreflexión pedagógica proorientacional (Avila, 2015).

Un aspecto direccional en este proceso de formación de la competencia para la orientación educativa lo constituye el elemento proasistencial que, como rasgo distintivo, se caracteriza por la preparación del docente en lo educativo formativo que permita potenciar en los estudiantes la retroalimentación de los contenidos básicos del tecnólogo, actitudes, sentimientos y pensamientos positivos los cuales definen la posición ético-afectiva de este ante la profesión para su desempeño en las unidades asistenciales de salud, con el objetivo de lograr la eficiencia de los servicios a partir de la correcta organización y ejecución del proceso tecnológico de la salud.

Este proceso, lo proasistencial implica tomar en cuenta que en la medida en que el docente de Tecnología de la Salud opera con herramientas apropiadas en la construcción del conocimiento del contenido de la profesión de las diferentes carreras, promueve en los estudiantes el desarrollo de estructuras lógicas y secuenciadas de este, que induzcan hacia el pensamiento activo y creativo, es decir, que les permita reflexionar, cuestionar, proponer, y solucionar problemas en torno a la profesión basado en las funciones básicas: asistencial, docente, investigativa y administrativa, además de desarrollar valores de humanismo, consagración, abnegación, liderazgo, prestigio, responsabilidad,

profesionalidad, honestidad, desinterés, modestia, sentidos de la crítica y autocrítica, solidaridad e internacionalismo, que se reviertan en establecer relaciones de respeto a pacientes, familiares y equipo de trabajo en las unidades asistenciales de salud.

La formación de esta competencia requiere del empleo de métodos y procedimientos pedagógicos. Lo precisado por Paz (1999) sobre los métodos pedagógicos, se considera propicio para este trabajo vinculado con la formación permanente de docentes, un proceso que transcurre a través de métodos; por lo tanto, se propone el método formativo de la competencia para la orientación educativa. A este método se le asigna el sistema de procedimientos, que establecen la dinámica de las diferentes acciones, permitiendo que el docente vaya reflexionando, autovalorando y tomando conciencia de sus propias necesidades de formación, para poder cumplir con éxito el rol profesional asignado, activando así su autodeterminación. Es preciso insistir en que el docente, en la medida que reflexiona sobre sí, se conoce y autovalora, lo que le permite determinar su accionar en un efectivo hecho de autodeterminación, y le facilita el perfeccionamiento, de su autoeducación.

La formación permanente del docente, al constituirse en una formación desde la vida y para la vida, encierra la actualización permanente de saberes. Este método posibilita que el docente sea capaz de determinar sus necesidades, y, a partir de ellas, construir su proyecto profesional, a través de la autosuperación y las diferentes vías de superación que se ofrecen: comité horizontal y colectivo de año, entre otras.

Objetivos del método:

- Favorecer la formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes que propicie su desempeño profesional en lo referido al proceso de orientación a los estudiantes.

El método está diseñado a través de un procedimiento general: **el procedimiento reflexivo**, que promueve el autoconocimiento y la autoeducación dirigida a favorecer la autoformación del docente de Tecnología de la Salud; y le permite potenciar sus recursos personológicos para el conocimiento de sí mismo, en relación con la internalización de recursos personales y profesionales, lo cual se exterioriza en su desempeño profesional pedagógico.

Lo reflexivo, como procedimiento general del método propuesto, se manifiesta en el proceso de autoformación del docente para la orientación educativa a través del cual, de

forma consciente, analiza detenidamente sus proyectos profesionales, sus acciones, motivaciones, formas de actuar, comparándolas con otros momentos de actuación, con otros docentes, estableciendo generalizaciones, llegando a elaborar criterios sobre sí, de aceptación o rechazo de sus logros o dificultades para trazarse estrategias para su desempeño profesional, relacionado con la interiorización de la orientación educativa como herramienta necesaria en la formación de los futuros tecnólogos de la salud.

Considerando lo reflexivo como procedimiento general, el método se despliega mediante otros procedimientos particulares:

- Preparación orientacional
- Construcción orientacional
- Intervención y reajuste orientacional

La preparación orientacional, como primer procedimiento, está compuesto por los siguientes pasos:

- Identificación y sensibilización de las necesidades y potencialidades de autopreparación: permite al docente revisar lo que debe dominar en cuanto al contenido de su perfil de especialización, si lo domina, si no lo domina, en qué parte necesita mayor profundización; en cuanto al perfil pedagógico, admite al docente autorevisarse en cuanto al dominio de las herramientas para interactuar acertadamente con los estudiantes, teniendo en cuenta las particularidades y características de su personalidad: ¿Los conozco realmente? ¿Qué hacer para conocerlos? ¿Cómo lo realizo? Si logro conocerlos ¿Cómo los ayudo a resolver sus problemas? ¿Poseo el conocimiento necesario para esto? ¿Qué me falta?

Además, este paso permite incidir en los resultados que obtenga a través del autoanálisis de las carencias y potencialidades que el docente ha identificado para realizar la orientación educativa; favorece que este concientice sus necesidades de su desempeño profesional, tanto en lo especializado (básica o clínica) como en lo pedagógico, para desarrollar la labor orientadora, teniendo en cuenta sus deberes pedagógicos y el compromiso ante las exigencias formativas de los estudiantes, desde el primer nivel de orientación (la clase), reconociendo entonces que él mismo tiene que asumir su autoformación.

- Determinación de la significatividad de la autopreparación en este contenido; lo que precisa que los docentes interioricen y argumenten el significado y el

sentido de la autopreparación en la formación de la competencia para la orientación educativa, como fundamento o guía metodológica para la gestión educativa.

En el despliegue del método, se requiere de la construcción orientacional como procedimiento, el cual está compuesto por los pasos:

- Construcción y apropiación de conocimientos, habilidades y valores, para el cual el docente se nutre de la teoría y la metodología para la realización de la orientación educativa, ya sea autogestionada o dirigida en aras de darle solución a los problemas profesionales de las carreras donde se desempeñan; es en este paso que los docentes consolidan una disposición adecuada para su autoformación, aspecto que se revela en las modalidades empleadas para la implementación de la autosuperación.
- Concepción de las acciones de orientación educativa en su grupo estudiantil, mediante la cual los docentes deben ser capaces de proyectar las acciones en correspondencia con la apropiación que hayan tenido de las herramientas para la realización de la labor de orientación educativa.

La intervención y reajuste orientacional constituye el tercer procedimiento del método, el cual está formado por los pasos:

- Ejecución de las acciones de orientación educativa: consiste en desplegar las acciones para la gestión educativa con sus estudiantes.
- Socialización de resultados de acciones orientacionales y reajuste formativo: es el paso en el cual los docentes comparten el resultado del conocimiento construido individualmente, intercambiando criterios con el colectivo, reflexionando en el éxito o fracaso al aplicar las acciones de orientación, y llegan a consenso con el resto de los docentes, se emiten criterios y se reflexiona en cuanto a la teoría y metodología para la realización de la orientación educativa, así como analiza lo que han adquirido y lo que les falta para realizar con éxito su labor de orientación, y tomar acuerdos individuales y comunes que favorezcan este proceso.

Este se convierte en un paso importante para que los docentes entiendan y concienticen su responsabilidad como educadores orientadores, perciban el papel social que desempeñan en la orientación de sus estudiantes, con compromiso al interactuar con las

actitudes, expectativas, formas de sentir y de aprender, de hacer en la construcción del conocimiento y la práctica de los valores, y, a partir de la necesidad de autoperfeccionamiento, verlos reflejados en su esfuerzo intelectual para acceder a nuevos niveles de preparación personal y profesional.

Es un estadio superior donde los docentes comienzan a trazarse nuevas metas, las acciones previstas se van cumpliendo, se evidencia el sentido de responsabilidad por estas y la proyección de nuevos fines que eleven la calidad del proceso de autoformación.

Los procedimientos del método se despliegan a través de diferentes sesiones de trabajo colectivo con los docentes, que se concretan en talleres de sensibilización y reflexión, así como acciones de superación postgraduada. Este método parte de la reflexión del quehacer de los docentes en la gestión educativa y se manifiesta a través de la formación docente (especializada y pedagógica), como: reflexión de los docentes sobre los demás, reflexión de los docentes sobre sí; reflexión de los docentes sobre los estudiantes que forman. Estos se desarrollan mediante preguntas reflexivas que se centran en reflexionar sobre el qué, cómo, por qué, para qué, con qué, y en qué medida.

La reflexión es un recurso que favorece la concientización de los docentes en cuanto a las necesidades de sus formaciones, y está en la base del autoperfeccionamiento y autoeducación de su personalidad. Ella se refiere al análisis exhaustivo que se realiza de la preparación para la orientación educativa, sobre la base de las experiencias, necesidades y expectativas. La reflexión debe manifestarse en cada actividad del docente, y trabajarse en los diferentes espacios de formación (comité horizontal y colectivo de año), para que cumpla realmente con la labor de orientación educativa, como procedimiento del método de formación de la competencia para la orientación educativa, favorece la calidad en el proceso de formación permanente del docente, lo que repercute en su gestión educativa donde despliega la acción formativa con los estudiantes.

La competencia para la orientación educativa, se constituye en criterios esenciales para valorar el proceso formativo de esta. Estos criterios se sintetizan a continuación:

- La competencia es valorada como un **proceso** con el fin de establecer la ayuda necesaria e individualizada a los estudiantes desde lo docente-asistencial, lo profesional y lo personal.

- El **desempeño** profesional del docente de Tecnología de la Salud, referido a la actuación en la gestión educativa, permite la contextualización de los procesos formativos con calidad.
- La **proyección personal y profesional** del docente de Tecnología de la Salud, se valora las manifestaciones desde la dimensión afectivo-motivacional, en su compromiso y deseo de cumplir con calidad todas las acciones orientacionales, donde se tiene en cuenta la dimensión cognoscitiva, que parte del conocimiento de sí mismo, de sus posibilidades personales para desarrollar el proceso de orientación educativa y la dimensión actitudinal (hacer) que se manifiesta en el poder y saber planificar y ejecutar las acciones de orientación educativa en la formación del futuro tecnólogo de la salud.
- La **Idoneidad** se refiere a la realización de acciones de orientación educativa para resolver los problemas cumpliendo con los indicadores establecidos para el efecto; esta se corresponde con el poder elaborar acciones de orientación educativa planificadas para el proyecto educativo de grupos, de años y carreras de Tecnología de la Salud.
- La **responsabilidad y la ética** permiten el análisis anticipado acerca de cómo el docente debe actuar, las consecuencias e impacto que puede tener su accionar en el proceso de orientación educativa que se realice en la institución de salud, el cumplimiento de todos los pasos planificados para el desarrollo de las acciones. Desde lo ético se valora el accionar en correspondencia con reglas y normas establecidas en el sector salud, monitorear cómo se ha actuado y corregir los errores, reparar posibles errores cometidos. Demostrar compromiso por su realización profesional y personal. Lograr correspondencia entre los intereses personales con los sociales. Mantener una disposición positiva ante las tareas que no manifiesten resistencia al cambio.

Los criterios se despliegan en todo el desarrollo de la formación de la competencia para la orientación educativa en Tecnología de la Salud.

Conclusiones

1. *El método formativo de la competencia para la orientación educativa es una vía concreta para la reflexión y concientización de los docentes de Tecnología*

de la Salud en cuanto a sus insuficiencias, dinamizado a través de procedimientos reflexivos, aspectos que permiten estructurar los criterios valorativos para evaluar la formación de dicha competencia en esta institución educativa de la salud.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, C. (1992). *La escuela en la vida*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente.
2. Labarrere, G.; Valdivia, G. (1998). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Rosental, M.; Iudin, P. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora política.
4. Paz, I. (1999). *Metodología para el desarrollo de la autorreflexión como vía para un aprendizaje desarrollador en adolescentes*. (Tesis de maestría). UCP Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
5. Tobón, S. (2008). *Formación basada en competencias*. Colombia: Editorial Educación y Pedagogía.
6. Vela V., J. (2009). *Intervención del Ministro de Educación Superior de la República de Cuba en el XI Congreso Internacional Pedagogía 2009*. La Habana: Editorial Félix Varela.